



UNION EUROPÉENNE
Fonds social européen
Article 6 Actions innovatrices



Gobierno del
Principado de Asturias
Consejería de Industria
y Empleo

documento interno de trabajo

Abriendo futuros
Estrategias Regionales para el Empleo

Línea 2
Hacia una cultura del riesgo y la oportunidad:
Redes que impulsan nuevas iniciativas

31 de Octubre de 2004

Indice

Indice	2
1. Una apuesta pedagógica por el desarrollo de personas emprendedoras: Aprender a emprender	3
1.1. Estimular y fomentar, a lo largo de todo el proceso educativo, el desarrollo de las competencias básicas para emprender	4
1.2. Evaluar la pertinencia y garantizar la coherencia de las acciones vinculadas con el emprendizaje / acciones de sensibilización en los diferentes niveles del sistema educativo (programa de Apoyo y fomento de la cultura emprendedora)	6
2. Dar coherencia a la pluralidad de iniciativas, recursos y servicios de apoyo al emprendedor desde Red Integrada	9
2.1. Definir un catálogo coherente y articulado de servicios de información – presenciales y virtuales (portal web)- y recursos de apoyo al emprendedor (orientación, formación, asesoramiento, contactos, financiación, etc.)	10
2.2. Definir y establecer acuerdos de colaboración, a través de la fórmula del contrato- programa, con la pluralidad de agentes y actores que ya están actuando en este ámbito	11
2.3. Establecer una marca y una imagen común, que identifique la pluralidad de iniciativas, articule los mensajes y acciones de comunicación y de visibilidad al compromiso del gobierno y el conjunto de la sociedad asturiana	11
2.4. Definir y poner en marcha los sistemas que garantizaran la coherencia y la calidad del conjunto: programas de formación, homologación, control y asistencia técnica	12
3. Definir un programa de apoyo a la creación y lanzamiento de empresas desde el ámbito universitario (investigadores) como instrumento de creación de empleo y transferencia de innovación y conocimiento	13
3.1. Articular mecanismos de coordinación entre los organismos de promoción que ya existen en Asturias y la Universidad que sirvan para identificar proyectos de investigación con interés económico. Análisis de proyectos en contextos de innovación más amplios que el marco regional	14
4. Impulsar un programa de apoyo para la consolidación de los proyectos empresariales recién constituidos en sus primeros años de actividad	16
4.1. Reforzar la orientación de los servicios y recursos de apoyo a proyectos empresariales recién constituidos	18
4.2. Facilitar el acceso a formación en gestión empresarial / asesoramiento que suplan la falta de experiencia de los nuevos empresarios	19
4.3. Favorecer la creación y mantenimiento de redes formales (clústers, sectoriales...) e informales de contacto entre empresarios asturianos.	19

Hacia una cultura del riesgo y la oportunidad.
Redes que impulsan nuevas iniciativas

1. **Una apuesta pedagógica por el desarrollo de personas emprendedoras: Aprender a emprender**

1.1 **Estimular y fomentar, a lo largo de todo el proceso educativo, el desarrollo de las actitudes, competencias y capacidades básicas para emprender**

- Introducir en el **diseño curricular del Principado** (en la reedición del Curriculum), la atención preferente al desarrollo de las habilidades, actitudes y capacidades que se consideran especialmente importantes en el proceso (procedimientos)
- Introducir en el **Plan de Formación Permanente del Profesorado** aquellos contenidos que refuercen estos aspectos.

1.2 **Evaluar la pertinencia y garantizar la coherencia de las acciones vinculadas con el emprendizaje / acciones de sensibilización en los diferentes niveles del sistema educativo** (impulso y seguimiento del programa de Apoyo y fomento de la cultura emprendedora)

- Constituir un grupo de trabajo integrado por expertos que puedan actuar como referentes en las acciones a desarrollar desde el sistema educativo

1.1. Estimular y fomentar, a lo largo de todo el proceso educativo, el desarrollo de las competencias básicas para emprender

- Desde todos los ámbitos se señala la necesidad de una formación, continua y desde edades tempranas, en el fomento y estímulo de las características propias de los emprendedores **a través de una formación que favorezca el desarrollo de las actitudes, habilidades y capacidades básicas para emprender:** iniciativa y creatividad, la autoconfianza, la cooperación, planificación, etc)
- **Las capacidades emprendedoras** son un conjunto de aptitudes, habilidades, destrezas que se consideran necesarias desarrollar para generar actividades, participar en proyectos..., tanto por cuenta propia como por cuenta ajena.
- Los resultados de muchas investigaciones señalan cuatro factores que determinan el talento y el éxito del emprendedor:
 - **Motivaciones:**

Trabajar en lo que me gusta y "organizar el trabajo de los otros" son las principales motivaciones de los emprendedores al crear su empresa, según un informe de la Fundación Incyde de las Cámaras de Comercio.

Les siguen la "posibilidad de iniciar o desarrollar mi actividad profesional", "visión de futuro, crear o innovar en un sector" y la idea de "mantener la tradición familiar empresarial.
 - **Personalidad:**

Si bien no existe un prototipo de emprendedor, ya que los hay de muchos tipos, estilos y motivaciones, cuando se analiza qué tienen en común quienes han convertido su proyecto en una empresa de éxito, las coincidencias son evidentes: autoconfianza, iniciativa, visión de negocio, orientación al riesgo...

Hay rasgos de la personalidad que siempre se dan en los emprendedores de éxito: la confianza en sí mismo y en su proyecto, la energía la capacidad de trabajo son imprescindibles siempre.
 - **Habilidades:**

Los estudios apuntan que, junto a estos rasgos, hay otras cualidades mas relacionadas con las capacidades o habilidades profesionales como la habilidad para negociar, las habilidades comerciales, la capacidad de influir en otros. Estas habilidades son las mas fáciles de mejorar.
 - **Conocimientos:**

El nivel de estudios de los promotores no es tan determinante como la formación en gestión y administración de los socios.

- Los expertos han detectado hasta **20 habilidades clave que identifican a los emprendedores de más éxito**, entre otras:
 1. Orientación al logro
 2. Necesidad de independencia e iniciativa
 3. Afán de superación y aprendizaje
 4. Intuición y visión de futuro
 5. Autoconfianza
 6. Resistencia al fracaso
 7. Mantener las emociones bajo control
 8. Capacidad para aceptar los errores
 9. Medir el riesgo
 10. Habilidad comercial
 11. Comunicación y persuasión
 12. Capacidad para negociar
 13. Capacidad para crear una buena red de relaciones
 14. Liderazgo
 15. Capacidad para tomar decisiones
 16. Adaptación al cambio
 17. Capacidad creativa
 18. Capacidad de planificación

- El diseño curricular del Principado, permitiría contemplar – en el apartado de procedimientos en todas las asignaturas, áreas y unidades didácticas-, la atención a estas habilidades y competencias.

- Así mismo, en el marco del Plan de Formación Permanente del Profesorado podrían trabajarse específicamente algunos de estos aspectos.

1.2. Evaluar la pertinencia y garantizar la coherencia de las acciones vinculadas con el emprendizaje / acciones de sensibilización en los diferentes niveles del sistema educativo (programa de Apoyo y fomento de la cultura emprendedora)

- En Asturias existen experiencias muy valiosas de formación de emprendedores que tienen como finalidad el acercamiento a los estudiantes a la realidad del emprendedor y la empresa y al desarrollo de las actitudes, competencias y capacidades básicas para emprender.
- El diseño de la Cadena de Formación y la concepción del programa de Formación de Emprendedores constituye una referencia a nivel europeo en el tratamiento de la cultura emprendedora, puesto que este programa abarca desde la educación infantil hasta la consolidación del proyecto empresarial, incluyendo aspectos y acciones encaminada también a la sensibilización de padres y madres, sensibilización de la sociedad, formación de profesorado en todos los niveles educativos incluida la Universidad...

Cadena de Formación de Emprendedores del Principado de Asturias

El proyecto Cadena de Formación de Emprendedores, diseñado y realizado por la Ciudad Tecnológica Valnalón, es un referente no sólo a nivel regional, sino nacional e internacional.

Sus objetivos son motivar, formar orientar y apoyar a futuros emprendedores desde la Educación Primaria hasta consolidar la empresa.

El proyecto formativo está estructurado en forma de cadena, tiene su primer eslabón en la Educación Primaria, y el último, en la consolidación de la empresa.

Esta propuesta engloba desde la Educación Primaria hasta la Universidad, de forma coherente con una concepción que enfatiza la continuidad de las acciones.

Tienen diseñados materiales para todos estos niveles así como también para la Formación Ocupacional, Educación permanente de adultos... (Por ejemplo en los programas de empleo- formación actualmente desarrollan la actividad "Taller de Empresarios". con Talleres, materiales didácticos tanto para alumnos como para profesores...).

Las acciones concretas puestas en marcha son las siguientes:

- Programa Educativo "Una Empresa en Mi Escuela".
- Programa Educativo "Empresa Joven Europea".
- Taller creativo/ formativo "Diseño y Empresa".
- Programa Formativo "Taller de Empresarios".
- Publicaciones y Jornadas de Formación "El Oficio de Emprender".
- Formación emprendedora en la Universidad.
- Semillero de Proyectos.
- Centro de Empresas
- Visitas guiadas a empresas.

- Algunos datos:
 - 1.300 alumnos y 25 centros escolares han participado en el programa Una Empresa en Mi Escuela (EME).
 - 10.500 jóvenes asturianos de educación secundaria, Universidad y Formación Profesional han participado en los talleres de empresarios en los últimos 10 años

- Así mismo se ha hecho un esfuerzo importante para introducir aspectos vinculados al emprendizaje en la educación obligatoria. En el marco de la capacidad de actuación y adaptación curricular que el marco legislativo otorga a las CCAA, se considera que se ha llegado al máximo de la capacidad de maniobra que se permite a la CCAA.
 - **Educación Secundaria:** En el año 2002 se incluyó en el curriculum como asignatura optativa en 4º de ESO: "Empresa Joven Europea", con materiales educativos elaborados por Valnalón. (área de Iniciación Profesional / transición a la vida activa)
 - **Bachillerato:** El margen para introducir estos aspectos es escaso o nulo, puesto que se priorizan otros conocimientos. De momento se realiza a través de las tutorías y de las actividades extraescolares de manera general y de las optativas de economía de manera específica y depende de la Dirección de cada Centro Educativo.
 - **Ciclos Formativos:** en la actualidad hay que tienen relación con el fomento del espíritu emprendedor (Formación y Orientación Laboral, Relaciones con el Entorno de Trabajo y Administración, Gestión y Comercialización de la Pequeña y Mediana Empresa) y, en un futuro, existirán módulos específicos para la creación de empresas.
- En este sentido, la Región se ha anticipado a las orientaciones del Ministerio de Educación. La Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE) introduce por primera vez los principios del espíritu emprendedor, los objetivos generales y contenidos de cada nivel educativo aparece de forma secuenciada aspectos relacionados con estas habilidades, aunque sin un desarrollo claro.
- En el ámbito de las actividades complementarias, muchos centros educativos realizan ya acciones de promoción del espíritu empresarial, a través de Valnalón y sus programas: "Una Empresa en Mi Escuela" (EME), "Jóvenes Emprendedores Sociales", "Jóvenes Productores Cinematográficos".
- Con perspectiva de futuro podemos señalar que el Gobierno del Principado de Asturias ha establecido los objetivos prioritarios y las líneas básicas de actuación para el desarrollo de un Programa de Apoyo y Fomento de la Cultura Emprendedora.
- En el actual Acuerdo para el Desarrollo Económico, la Competitividad y el Empleo se contemplan diversas medidas orientadas hacia los emprendedores. Así se destinan, durante el periodo de vigencia de este Acuerdo, un total de 20 millones de euros para el Fomento de la Cultura Emprendedora, con los siguientes ejes directores:
 - Elaboración diagnóstico previo de las micro empresas.
 - Fomento de la cultura emprendedora en la sociedad y, en particular, en los sistemas formativos.
 - Refuerzo de las estructuras de apoyo al inicio de la vida de la empresa.
 - Programas de consolidación de emprendedores y microempresas.
 - Apoyo financiero al inicio de la actividad.
 - Simplificación de los procesos administrativos.
- En la actualidad el Programa de Desarrollo de Cultura Emprendedora y Generación de Empleo previsto por el Gobierno del Principado de Asturias abarca todo el ciclo formativo y establece acciones de

motivación, orientación y formación emprendedora en todos los niveles educativos

- 1: Sistema Educativo. Educación Primaria
- 2: Sistema Educativo. Educación Secundaria Obligatoria (ESO)
- 3: Sistema Educativo. Bachillerato y Ciclos
- 4: Sistema Educativo. Universidad
- 5: Sistema Educativo- Coordinación y gestión
- 6: Formación Ocupacional (Escuelas Taller, Talleres de Empleo y Cursos
- 7: Educación Permanente de Personas Adultas

Hacia una cultura del riesgo y la oportunidad.
Redes que impulsan nuevas iniciativas

2. **Dar coherencia a la pluralidad de iniciativas, recursos y servicios de apoyo al emprendedor desde Red Integrada**

Coordinar la pluralidad de iniciativas, recursos y servicios de apoyo al emprendedor desde

- 2.1 la definición de un catálogo de servicios de información –presenciales y virtuales- y recursos de apoyo** al emprendedor (orientación, formación, asesoramiento, contactos, financiación, etc) desde el sistema educativo, los servicios de empleo, las agencias de desarrollo local, las organizaciones no gubernamentales, las organizaciones empresariales y sindicales, las administraciones locales...
- 2.2** el establecimiento de **acuerdos de colaboración con la pluralidad de agentes y actores que ya están actuando en este ámbito**, y el papel de cada uno y la relación funcional entre ellos, y se comprometan a desarrollar sus servicios de acuerdo con las orientaciones y contenidos del programa bajo la fórmula del contrato- programa.
- 2.3 una marca y una imagen común**, que identifique la pluralidad de iniciativas, articule los mensajes y acciones de comunicación y de visibilidad al compromiso del gobierno y el conjunto de la sociedad asturiana
- 2.4 la definición de programas de estandarización de servicios, homologación y control de entidades colaboradoras** que deben garantizar la coherencia y la calidad del conjunto.

Hacia una cultura del riesgo y la oportunidad. Redes que impulsan nuevas iniciativas

La creación de la Red exige, por parte del Gobierno Regional un esfuerzo de liderazgo al que se debe sumar, por parte de las entidades colaboradoras, un esfuerzo de cooperación para incrementar el valor añadido por sus acciones:

2.1. Definir un catálogo coherente y articulado de servicios de información –presenciales y virtuales (portal web)- y recursos de apoyo al emprendedor (orientación, formación, asesoramiento, contactos, financiación, etc.)

En función de las prestaciones del servicio se podrían establecer diferentes niveles de:

■ Servicios de información virtual a través de un Portal web

El portal debe constituirse tanto como servicio independiente (dirigido al ciudadano o usuario final), como para facilitar apoyo a la red presencial. El portal debería integrar un conjunto de aplicaciones para facilitar:

- Información y orientación para el desarrollo profesional por cuenta propia (sea en una microempresa o autoempleo: características y capacidades que deben tener las personas para asumir estas tareas, organización y otros requisitos que implica).
- Información sobre los recursos y servicios de apoyo.

Tecnológicamente debería configurarse con una arquitectura abierta, modular y fácilmente escalable, con la finalidad de constituir un sistema de gestión de información, contenidos y servicios a disposición de diversas tipologías de usuarios (internos – orientadores, docentes, etc. y finales -), capaz de evolucionar y adaptarse a los cambios y nuevas necesidades.

■ Servicios personales de información, orientación

■ Recursos de apoyo (ámbito regional)

Podrían clasificarse en diferentes categorías. A título de ejemplo, podríamos sistematizar las diferentes acciones y recursos en 5 categorías básicas:

- Acompañamiento a la puesta en marcha.
- Formación y asesoramiento:
 - P.e. Formación aplicada sobre los elementos clave del plan de negocio: estrategia, plan de marketing, plan financiero, operaciones y tecnología, negociación, comunicación, propiedad industrial, valoración de empresas, comercio electrónico...
 - P.e. (mentoring) Asignación mentor o tutor experimentado en el sector de actividad concreto para que le oriente y ayude a mejorar el plan de negocio y a acceder a redes de contactos, clientes, identificación de clientes potenciales...
- Acceso a la financiación tanto pública como privada:
 - Subvenciones.
 - Capital semilla
 - Capital riesgo.
 - ...
- Infraestructuras y equipamientos.

- Contactos empresariales:
- Acciones, iniciativas y programas que facilitan el establecimiento de redes de contacto.

2.2. Definir y establecer acuerdos de colaboración, a través de la fórmula del contrato- programa, con la pluralidad de agentes y actores que ya están actuando en este ámbito

- El desarrollo del contrato- programa –la prestación de servicios- se realiza a partir de el establecimiento de relaciones de colaboración con los agentes – públicos y privados – que están actuando en este ámbito que:
 - cumplan una serie de requisitos mínimos que garanticen la calidad
 - se comprometan a desarrollar sus servicios de acuerdo con los objetivos y orientaciones del programa
 - comparten una misión común
- La red debería definir una misión común y establecerse en base a los principios de :
 - Proximidad.
 - Profesionalidad.
 - Experiencia.
 - Confidencialidad.
- El contenido del contrato- programa definirá las prestaciones del servicio. Se podrían establecer diferentes niveles y ámbitos:

Servicios de información, orientación y acompañamiento

- Nivel 1: servicios telemáticos de acceso público (ámbito regional).
- Nivel 2: servicios del anterior nivel más los servicios personales de información / orientación.
- Nivel 3: servicios de los anteriores niveles más los servicios de acompañamiento en la puesta en marcha.

Recursos de apoyo (ámbito regional)

2.3. Establecer una marca y una imagen común, que identifique la pluralidad de iniciativas, articule los mensajes y acciones de comunicación y de visibilidad al compromiso del gobierno y el conjunto de la sociedad asturiana

- La imagen de marca, el conjunto de componentes que crea una imagen singular asociada a una identidad corporativa, es un elemento clave del proyecto.
- Es importante proteger, garantizar un uso y una aplicación correcta de su uso. (explicitar usos del logo, aplicaciones, tipografías, mensajes clave). En este sentido, las condiciones de uso de la imagen de marca son uno de los aspectos clave de las relaciones de colaboración con los socios-proveedores del programa.

- Los objetivos de comunicación son:
 - Hacer visible la “gama” de servicios: identificar todas aquellas iniciativas, programas y servicios comprometido...
 - Expresar el compromiso del gobierno en sus esfuerzos para promover una cultura emprendedora.

- Más allá de la identificación de los servicios, la marca/ slogan debería reforzar y dar coherencia a las campañas / iniciativas de comunicación y sensibilización; acercar y reconocer las iniciativas de los emprendedores

2.4. Definir y poner en marcha los sistemas que garantizaran la coherencia y la calidad del conjunto: programas de formación, homologación, control y asistencia técnica

- La coordinación del programa implica:
 - Garantizar la calidad de los servicios: definir condiciones de “acreditación” / homologación para los miembros de la red.
 - Compromiso de financiación: contratos- programa.
 - Desarrollo contenidos informativos comunes en soporte telemático (portal web), publicaciones, etc.
 - Definir la estructura de servicios

3. Definir un programa de apoyo a la creación y lanzamiento de empresas desde el ámbito universitario (investigadores) como instrumento de creación de empleo y transferencia de innovación y conocimiento

3.1. Articular mecanismos de coordinación entre los organismos de promoción que ya existen en Asturias y la Universidad que sirvan para identificar proyectos de investigación con interés económico. Análisis de proyectos en contextos de innovación más amplios que el marco regional

3.1. Articular mecanismos de coordinación entre los organismos de promoción que ya existen en Asturias y la Universidad que sirvan para identificar proyectos de investigación con interés económico. Análisis de proyectos en contextos de innovación más amplios que el marco regional

- La Universidad es el principal centro de creación de conocimiento de Asturias. A modo de ilustración señalar que, en los últimos 20 años, se han registrado cincuenta patentes, y otras cuarenta y tres se encuentran en tramitación. La facturación anual en proyectos y contratos de investigación se encuentra en el entorno de los veintitrés millones de euros anuales.
- El desafío se encuentra en transformar el conocimiento en oportunidades de negocio. Se trata de desarrollar proyectos empresariales a partir del conocimiento e innovación desarrollados, o bien de incorporarlos a proyectos empresariales ya iniciados.
- La Universidad ha puesto en marcha los CITE que se constituyen en una iniciativa formativa y de difusión de la cultura emprendedora que tiene como destinatarios principales a estudiantes, para quienes se organizan jornadas, cursos, talleres y seminarios en colaboración con organizaciones e instituciones regionales o locales con acreditada experiencia en el ámbito de la cultura emprendedora. De esta manera se pretende aprovechar la experiencia.
- El interés de iniciativa de los CITE es evidente. Se trata de culminar la introducción de la formación de emprendedores en todas las etapas de la trayectoria educativa reglada, incluida la educación universitaria. Sin embargo, este planteamiento no permite aprovechar todo el potencial que brinda el conocimiento generado en la universidad, puesto que no suelen ser en la formación de Grado donde surgen las iniciativas susceptibles de ser aprovechadas económicamente, sino que éstas suelen aparecer con más frecuencia en proyectos fin de carrera, tesis doctorales o proyectos de investigación.
- La Universidad de Oviedo ha realizado un esfuerzo importante en estos años para dar a conocer la labor y el potencial investigadores de la comunidad universitaria, y transmitir los recursos, capacidades, garantías y valores añadidos distintivos de la investigación desarrollada en sus grupos. Investigación rigurosa y de excelencia que alcanza cotas elevadas de prestigio y reconocimiento nacional e internacional pero que necesita ser reforzada para permitir, en un paso adelante, y propiciar la transferencia de estas capacidades y recursos hacia la sociedad.
- El aprovechamiento económico de estas iniciativas se encuentra con obstáculos de diferente naturaleza. En ocasiones, el potencial económico de las ideas e incluso de las patentes no es correctamente identificado por sus creadores; a veces, aún siendo identificado, los creadores no cuentan con la formación, los contactos o el interés suficiente para explotar sus iniciativas; en otras ocasiones, aún cumpliendo con los requisitos anteriores no cuentan con el apoyo o el capital con el que desarrollar iniciativas con un alto potencial de viabilidad económica.
- Los problemas de financiación y capitales semilla deberían encajarse dentro de los mecanismos de promoción que existen actualmente en Asturias, a

través de líneas específicas orientada a las iniciativas de base tecnológica. No se trata de crear nuevos instrumentos, sino de aprovechar los recursos y mecanismos ya existentes para poner en valor las ideas innovadoras que pueden surgir en la Universidad y en los centros de investigación.

Propuestas de ámbitos de trabajo:

- **Identificar proyectos e iniciativas con interés económico.** Se trataría de que expertos en la promoción económica analizaran los trabajos que se están realizando por parte de los grupos de investigación, con el fin de identificar ideas interesantes. Es cierto que existen los investigadores suelen plantear reservas a la hora de contar sus ideas, por lo que debe tratarse de mecanismos respaldados de forma institucional, transparentes en su gestión, que aún así requerirán tiempo para generar un clima de confianza en torno a ellos.

- **Análisis de proyectos en contextos de innovación más amplios que el marco estrictamente regional.** No es infrecuente que, de forma aislada, se están desarrollando iniciativas en grupos de investigación diferentes que, de forma aislada son poco viables, pero que si se pueden coordinar entre sí significan una innovación relevante y con un elevado interés económico. La participación en sociedades de capital riesgo, fondos u otros ámbitos de evaluación y análisis de proyectos de carácter nacional o internacional permite disponer de una amplia perspectiva, desde diferentes perspectivas, sobre lo que se está innovando, su potencial y viabilidad económica.

Hacia una cultura del riesgo y la oportunidad.
Redes que impulsan nuevas iniciativas

4. Impulsar un programa de apoyo para la consolidación de los proyectos empresariales recién constituidos en sus primeros años de actividad

4.1. Reforzar la atención de los servicios y recursos de apoyo a las empresas (Centros de Empresa Públicos, Centris SAT) al impulso y acompañamiento de aquellos proyectos empresariales recién constituidos

4.2. Facilitar el acceso a formación en gestión empresarial / asesoramiento que suplan la falta de experiencia de los nuevos empresarios

4.3. Promover ámbitos de encuentro, la creación y mantenimiento de redes formales (clústers, redes sectoriales...) e informales de contacto entre empresarios asturianos.

La micro y pequeña empresa como fuente de creación de empleo

La necesidad de definir medidas de apoyo para la consolidación de empresas y proyectos empresariales es un objetivo compartido por empresarios y expertos.

- Se subraya la necesidad de contar con líneas de ayuda o programas de actuación específicos orientados a PYME y Micropymes que permitan la consolidación y crecimiento de los diferentes proyectos.
- En las últimas dos décadas, numerosos estudios han destacado el papel clave de las pequeñas y medianas empresas para explicar el crecimiento del empleo y la actividad innovadora. las pequeñas empresas constituyen la principal fuente de creación de empleo
- Las perspectivas de crecimiento del producto y el empleo en España, como en otros países de nuestro entorno, dependen cada día más de la inclinación y capacidad de la población para crear empresas y gestionarlas con vocación de continuidad. Y ello aboga por un mayor protagonismo de las actuaciones dirigidas a apoyar la creación y consolidación empresarial.
- El Plan de Acción para impulsar el espíritu empresarial en Europa se centra en los siguientes ámbitos estratégicos:
 - Permitir a las PYME y a los empresarios asumir plenamente su papel de motores de crecimiento y darles los medios de mantener su competitividad.
 - Mejorar el flujo de financiación destinado a las PYME y los empresarios.
 - Crear condiciones que animen a un mayor número de personas a convertirse en empresarios.
 - Cambiar la imagen que la sociedad tiene de los empresarios.
 - Crear un marco reglamentario y administrativo más favorable a las PYME.
- La definición de los apoyos necesarios, sean infraestructuras, apoyo en la creación de redes y relaciones, las acciones de tutoría experta o mentoring en los primeros años..., son algunas propuestas a considerar.
- Los expertos subrayan la importancia en la mejora de las condiciones de acceso a la financiación de las nuevas empresas, la fiscalidad de las empresas jóvenes y de impulsar una cultura más innovadora y emprendedora. Actuar en estos ámbitos constituye una oportunidad innegable para facilitar e impulsar el nacimiento y consolidación de nuevas empresas.

4.1. Reforzar la orientación de los servicios y recursos de apoyo a proyectos empresariales recién constituidos

- En el actual Acuerdo para el Desarrollo Económico, la Competitividad y el Empleo 2004-2007 existen una serie de acciones dirigidas a empresas y que pueden incidir en su consolidación.

- Entre otras señalamos:
 - Innovación de la Gestión Empresarial.
 - Servicios avanzados a las empresas.
 - Centros Tecnológicos.
 - Ayudas a la inversión.
 - Mejora del acceso a la financiación
 - Cooperación empresarial.
 - Actuaciones de apoyo a la mejora de la modernización de la gestión empresarial.
 - ...

- Otros recursos orientados a favorecer la consolidación de empresas son, entre otros:
 - Programas de apoyo financiero a las PYMES. Participación en el capital social de las empresas.
 - Línea de microcréditos para España del ICO.
 - Plan de Consolidación y Competitividad de la PYME (PCCP).
 - ...

- Otros proyectos relacionados con la Consolidación de Empresas a tener en cuenta son los desarrollados por la Fundación INCYDE en colaboración con diferentes Cámaras de Comercio de España. Este programa consiste en la realización de sesiones conjuntas de asesoramiento en materias tales como marketing, finanzas, jurídico..., así como consultorías individuales donde se analizan los casos concretos del empresario o emprendedor para sugerir soluciones y mejoras al proyecto inicial.

- En el Principado de Asturias hemos de señalar la actividad desarrollada por los Centros de Empresa Públicos e integrados en la asociación ACEPPA (Asociación de Centros de Empresa Públicos del Principado de Asturias). Su misión es coordinar y llevar a cabo las distintas actividades relacionadas con la cultura emprendedora, garantizando la cohesión entre los distintos eslabones de la cadena de formación, difundiendo la cultura emprendedora y apoyando la realización y consolidación de los proyectos empresariales. Facilitan:
 - Un lugar donde ubicarse (naves industriales y oficinas).
 - Servicios comunes como recepción de llamadas, fax, fotocopiadoras, salas de reuniones...
 - Acompañamiento y asesoría en la gestión integral de la empresa, desde la orientación en las ayudas externas hasta la resolución de problemas concretos relacionados con aspectos contables, de organización...
 - Tutorías individualizadas adaptadas a las necesidades de las empresas.

- Según se recoge en el Estudio sobre la evolución de los Centros de Empresas Públicos en el Principado de Asturias, de las 151 empresas que fueron creadas entre 1989 y 1997 en Centros de Empresas Públicos asturianos, un 73,51% continuaba con su actividad transcurridos 3 años, y un 67,55% después de 5 años, cifras superiores a la media nacional.
- Asimismo los centros SAT (Servicios Avanzados de Tecnologías) son centros de apoyo a la difusión e implantación de las nuevas tecnologías en las PYMES asturianas. Conforman un espacio público para mostrar y difundir entre las PYMES y demás colectivos profesionales del Principado de Asturias los últimos sistemas y servicios de telecomunicación y aplicación de nuevas tecnologías en la empresas.
- La propuesta Plan Estratégico para Emprendedores elaborada por la Federación Asturiana de Empresarios y la Asociación de Jóvenes Empresarios del Principado de Asturias recoge propuestas de actuaciones para la consolidación de empresas recién constituidas. Su propuesta incluye una articulación en los siguientes ejes:
 - Formación permanente en Gestión Empresarial.
 - Tutelaje de Consolidación del Emprendedor.
 - Co-gerencia de proyectos de especial interés.
 - Líneas de ayuda y financiación preferente.

4.2. Facilitar el acceso a formación en gestión empresarial / asesoramiento que suplan la falta de experiencia de los nuevos empresarios

- Una forma interesante de apoyar la consolidación empresarial es facilitar a los empresarios servicios de asesoramiento. No se trata, necesariamente, de proveerlos de forma gratuita, Se trataría, más bien, de facilitar el acceso a los mismos: poniendo en contacto a consultores-asesores y empresarios y, también, facilitando a los últimos parte de los recursos con que pagar a los consultores. Facilitar el apoyo de consultores a las empresas jóvenes, que suplan la falta de experiencia de los nuevos empresarios;

4.3. Favorecer la creación y mantenimiento de redes formales (clústers, sectoriales...) e informales de contacto entre empresarios asturianos.

- En el análisis de diversos temas aparece como un aspecto relevante la idea de fomentar la creación de redes entre empresarios, especialmente redes de PYMEs, que permitan a las empresas asturianas, sobre todo a las más nuevas y de tamaño más reducido, ir ganando tamaño, acceder a más mercados, compartir recursos, en definitiva, ser más competitivas, consolidarse.
- Algunas iniciativas que favorecen este tipo de relaciones
 - Tutorización experta: empresario/a = emprendedor/ a Valoración y transmisión del saber-hacer como forma de avance
 - Creación de lobbies: Apoyarse en los que están fuera. Que abran puertas.
 - Alianzas Administración –Empresa para el desarrollo de productos en nichos de mercados.